WikipediA

Casa solariega

Se denomina **casa solariega** o **solar** a la casa en que residió el tronco, cabeza, jefe o primer hombre notable que ha dado nombre, renombre, estados, títulos de honor, etc., a una familia, como un rico hombre, un fundador, un personaje insigne en política, en armas, en letras, etc.

Cuando a través de algunos siglos se conserva la memoria del solar originario de una familia, prueba que tiene en su favor alguno de aquellos títulos de honor, distinción o merecimiento que apreciaba o respetaba la sociedad. Era este de ordinario el de hidalguía o nobleza, y era más frecuente el connotado de solar conocido o casa solariega, en las provincias de nobleza local como Vizcaya y las montañas de Santander, siendo sabido que la vizcaína y los fueros



Casa solariega de <u>Becerril del</u> Carpio, Palencia

de hidalguía, seguían a los oriundos de dichos países a todas partes, probando dicha procedencia u oriundez o sea el solar de que procedían.

Véase también

- Solariego
- Casa solar
- Casona montañesa

Referencias

■ Enciclopedia española de derecho y administración, Lorenzo Arrazola, 1853 (http://books.g oogle.es/books?pg=PA796&id=eeTFR G85CkC#v=onepage&g&f=false)

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Casa_solariega&oldid=125674631»

Esta página se editó por última vez el 1 may 2020 a las 08:49.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.